



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.076 -1

Iniciado el 12 de AGOSTO de 2026

Por Concejal de Unidos para Cambiar santa Fe, Juan Scavino

Extracto **RESOLUCIÓN.....: Declarar de Interés Municipal y reconocer la trayectoria de la artista rafaelina Tamara Meschler.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

El concejal Juan M. Scavino Brusa, del Bloque Unidos para cambiar Santa Fe, presenta para su aprobación el siguiente proyecto;

PROYECTO RESOLUCION

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Rafaela posee una reconocida tradición en la formación de artistas, músicos y creadores culturales, reflejada en numerosos vecinos que, gracias a su talento, dedicación y esfuerzo, han logrado proyectar el nombre de Rafaela en el ámbito nacional e internacional mediante destacadas trayectorias artísticas.

Que la violinista, flautista, directora de orquesta y multinstrumentista Tamara Guadalupe Meschler, oriunda de nuestra ciudad, constituye un claro ejemplo de esa tradición, habiendo iniciado su formación musical a los seis años de edad en la Escuela Municipal de Música "Remo Pignoni", institución donde desarrolló sus primeros estudios de violín y flauta traversa, para posteriormente perfeccionarse en el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

Que su trayectoria constituye el resultado del esfuerzo personal, la perseverancia, la formación permanente y el acompañamiento de instituciones públicas dedicadas a la educación artística, circunstancia que la propia artista ha destacado en reiteradas oportunidades al reconocer la importancia que tuvieron la Escuela Municipal de Música "Remo Pignoni" y la Universidad Nacional del Litoral en su desarrollo profesional.

Que sus primeros pasos profesionales, ya instalada en la ciudad de Buenos Aires, la llevaron a integrar el proyecto musical dirigido por Benjamín Molina Chazarreta, director del reconocido conjunto folklórico "Los Chaza", experiencia que marcó el inicio de una destacada carrera artística.

Que posteriormente fue convocada para integrar la banda del reconocido artista Lucio "El Indio" Rojas, consolidando su presencia en el ámbito del folklore argentino y participando asimismo en presentaciones junto al grupo Destino San Javier, referentes de la música popular nacional.

Que su sólida preparación académica y artística le permitió desempeñarse no sólo como violinista y flautista, sino también como intérprete de instrumentos de viento andinos, piano y canto, consolidándose como una música integral de destacada versatilidad.

Que su incorporación a la banda que acompaña al artista argentino Milo J fue el resultado de un exigente proceso de audiciones, siendo elegida por sus sobresalientes condiciones artísticas para integrar de manera estable el proyecto musical de uno de los artistas argentinos de mayor crecimiento y proyección internacional de la actualidad.

Que, como integrante de dicha banda, ha participado en importantes presentaciones nacionales e internacionales, entre ellas los conciertos realizados en el Estadio José Amalfitani de Vélez Sarsfield, giras por diversos países de América y Europa, actuaciones en reconocidos escenarios de España, Chile, Perú, Paraguay y Estados Unidos, así como también en el programa televisivo español "La Revuelta", de amplia audiencia internacional.

Que el Tiny Desk Concert, producido por NPR Music en la ciudad de Washington, Estados Unidos, constituye una de las plataformas musicales más prestigiosas e influyentes del mundo, por la que han pasado artistas de reconocimiento internacional, convirtiéndose en una verdadera vidriera para músicos de excelencia provenientes de distintos países.

Que en ese marco, Tamara Meschler integró la banda que acompañó a Milo J en dicha presentación, interpretando violín, flauta travesa y vientos andinos, ejecutando además distintos instrumentos durante el concierto y formando parte de una propuesta artística que fusionó el folklore argentino y latinoamericano con expresiones musicales contemporáneas, llevando nuestra identidad cultural a una audiencia internacional de millones de personas.

Que como integrante de la banda que acompaña a Milo J, el proyecto artístico del que forma parte obtuvo durante el año 2026 trece Premios Gardel, entre ellos el Gardel de Oro, máximo reconocimiento que otorga la música argentina, hecho que reafirma el nivel de excelencia alcanzado por el conjunto artístico del que participa y el prestigio de quienes lo integran.

Que asimismo ha formado parte del espectáculo "¡Folklore!", propuesta artística impulsada por Milo J y Mex Urtizberea destinada a revalorizar la música folklórica argentina; ha participado en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín, uno de los escenarios más emblemáticos de la música popular argentina; y actualmente desarrolla su propio proyecto artístico al frente de la banda "La Bestia Folk", reflejando su permanente compromiso con la difusión, preservación y renovación de la música de raíz folklórica argentina.

Que la participación de una artista rafaelina en algunos de los más prestigiosos escenarios y espacios culturales del país y del mundo representa un hecho de enorme trascendencia cultural que

prestigia a nuestra ciudad, reafirma la calidad de la formación artística local y demuestra que el talento surgido en Rafaela puede alcanzar los ámbitos culturales más relevantes a nivel internacional.

Que resulta oportuno destacar no sólo estos importantes logros nacionales e internacionales, sino también una trayectoria artística en permanente crecimiento que constituye un motivo de orgullo para toda la comunidad rafaeline y un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones de músicos y artistas de nuestra ciudad.

Que corresponde, en consecuencia, que este Concejo Municipal exprese públicamente su reconocimiento a quienes, mediante su talento, esfuerzo, dedicación y compromiso, proyectan el nombre de Rafaela en el ámbito nacional e internacional, fortaleciendo la identidad cultural de nuestra comunidad.

Por todo ello **EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Municipal y expresar el reconocimiento del Concejo Municipal de Rafaela a la artista rafaeline Tamara Guadalupe Meschler, en mérito a su destacada trayectoria artística nacional e internacional, por su valioso aporte a la cultura, por representar con excelencia a la ciudad de Rafaela en los más prestigiosos escenarios y espacios culturales del país y del mundo, constituyéndose en una destacada embajadora del talento, la formación artística y los valores culturales de nuestra ciudad.

Artículo 2º.- Envíese copia al Intendente Municipal, Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio.

Artículo 3º.- De forma.



JUAN M. SCAVINO BRUSA
Concejal
Unidos para cambiar Santa Fe